



EL DIARIO DE AVILA

Franqueo concertado



N.º XXXIX Núm. 11.744

Jueves 1 de octubre de 1936

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración, Plaza del Teniente Arce núm. 1. Teléfono, 14. Apartado, 8

Nuevos y resonantes triunfos de nuestro glorioso Ejército en el frente de Avila

En todos los frentes prosigue el avance arrollador de los bravos soldados españoles

El opio del pueblo

Al grito de «aplástalo al infame», que un día diera Voltaire, se han agrupado todos los enemigos de la Iglesia y no han descuidado momento alguno para derrocar el sistema cristiano que durante siglos ha regido a los pueblos; han calumniado a la Iglesia, llamándola embaucadora de espíritus, y hoy que se halla en completo desarrollo el principio individualista proclamado por un fraile apóstata en Alemania la señalan con el dictado de «opio del pueblo». Y en verdad, esta Religión que el gran Mella figuraba primero en una paloma que tímida vuela con sus alas ensangrentadas por las Catacumbas, y después en un águila caudal que remonta el vuelo dominando los espacios, ha servido de morfina que ha producido en la sociedad el sueño de la materia.

La Religión de un Crucificado, predicada por hombres sin letras, tenía la pretensión de sentarse en el solio de los Césares. A una sociedad pagana, sensualista, había de sustituirla una sociedad cristiana y espiritual. Dura fué la contienda; hubo necesidad de que Dios tomase sus armas y abrazase su escudo y que a fuerza de estupendos prodigios quebrantase la resistencia de las pasiones, arrollase todos los poderes que le hacían frente, para que al fin de tres siglos flotase en el Lábaro de los Césares la enseña del Calvario. La Religión de Cristo al contacto mágico de su doctrina había hecho brotar de un manantial impuro agua pura y cristalina.

La Religión había servido de opio para acallar aquellas liviandades y levantar sobre las ruinas de una sociedad decrepita el edificio de una sociedad joven y vigorosa.

Más tarde, amenazado el Imperio Romano de muerte inevitable por los bárbaros que estaban llamando a las puertas de la capital del Imperio, sumido el mundo en un caos inconcebible cambiadas leyes, hábitos costumbres, monumentos y artes por una raza vigorosa, vencedora de los pueblos afeeminados del Mediodía, la Religión hizo surgir de ese caos la luz más brillante y potente que por espacio de siglos dió a la humanidad.

La Religión creó esa Edad Media símbolo de la civilización católica nutrida por la Verdad y el Bien. Llena de vida la Europa, a la cabeza de la civilización, llamada a conquistar con su inteligencia el orbe católico, vió torcida bruscamente su marcha por la presencia del protestantismo, semillero de discordias. Vida lánguida se vivió en los siglos posteriores al protestantismo, y hoy, que hemos llegado a sus últimas consecuencias, dejándonos en el alma un vacío que solo se llena con lo sobrenatural, volvemos los ojos angustiados a esa Religión señalada como opio del pueblo para que nos traiga al camino verdadero.

Nuevo Guzmán el Bueno

Rasgo heroico del coronel Moscardó

No duda en entregar un hijo antes que ceder a las asechanzas de los sitiadores del Alcázar de Toledo

Entre los rasgos heroicos de los defensores del Alcázar, merece citarse el del coronel Moscardó a quien el general Riquelme y el ex-ministro Barcia intimaron a rendirse, amenazándole con matar a un hijo suyo, ingeniero civil, que tenían en su poder. Llegaron incluso a obligar al hijo a que hablase con su padre y aquél con grandeza de alma recomendó a su padre que no se rindiera y le dijo que nada temiese por él, y que no le importase si lo fusilaban. El coronel Moscardó dijo a su hijo que procurase buscar un confesor y ponerse a bien con Dios y que no vacilase en dar su vida por España. El hijo del coronel fué fusilado.

Alba, que se ofreció voluntario para atravesar el cerco y llevar un parte, dando cuenta de la situación del Alcázar, a las columnas de Varela. Fué cogido por los rojos y bárbaramente asesinado.

El espíritu de los defensores fué altísimo en todos, incluso en las mujeres y los niños. Habiéndose acabado los víveres, llevaban varios días sin haber tomado más que un poco de pan y un trocito de carne de mulo. Cuentan que Azaña iba periódicamente a visitar las posiciones de las baterías, desde donde se complacía en ver cómo se destruía el Alcázar. Los atacantes rojos les decían a veces «esta tarde viene Azaña y os destruiremos a cañonazos para que lo vea».

Otro caso heroico es el del capitán

Durante el desfile, que fué nutridísimo, se dieron numerosos gritos de afecto hacia las tropas que manda el general Franco.

Jefatura de Sanidad de la Plaza y provincia

Enfermeras que tienen que asistir el día 2 del presente mes, de siete a dos de la mañana, octavo grupo: Macarías González. De dos a ocho, noveno grupo: Milagros Martínez. Por la noche a las nueve, décimo grupo: Mercedes Gárate.

El señor Camarasa se halla libre de los rojos

CADIZ.—Se tienen noticias de que se encuentra sin novedad en Francia el canónigo señor Vázquez Camarasa, del que los rojos dijeron había ido al Alcázar a invitar a las mujeres y niños a que saliesen, porque serían respetados.

Contra la soviétización de Francia MILAN.—La Asociación de antiguos ex combatientes ha expresado su protesta, en una gran manifestación el pasado domingo, contra el intento de soviétización de Francia.

Durante todo el día de ayer hubo gran actividad en los frentes de la provincia.

La columna que manda el comandante Doval operó con gran eficacia en el sector del puerto de Mijares durante algunas horas.

Las tropas rompieron fuego desde el citado puerto haciendo huir a los rojos no sin antes causarles infinidad de bajas, y algunas unidades entraron en el pueblo de Casavieja poco antes de anoecer. En la iglesia parroquial y en el Ayuntamiento se izó la bandera nacional entre vítores y aplausos del pueblo.

Como todos los pueblos por donde ha pasado la ola roja esta localidad ha sido saqueada, y destruidos los ricos frutales que por aquella región existen.

¿Ha sido muerto Abilio Pérez?

Noticias particulares, que acogemos con toda clase de reservas, dicen que en uno de los combates que nuestras tropas han sostenido contra los rojos, ha resultado muerto el conocido agitador comunista Abilio Pérez.

También se dice insistentemente que ha sido fusilado por los rojos en Navalperal, donde ejercía mando

marxista, el conocido abulense don Pedro Sánchez González Baquero.

Las operaciones en Cebreros

La artillería, secundada por todas las demás fuerzas y milicias, intensificó, sobre todo en la tarde de ayer, el tiroteo sobre Cebreros logrando todos los objetivos que de antemano había señalado el alto mando.

Nuestras tropas avanzaron y después de un intenso tiroteo ocuparon al enemigo un gran botín compuesto de una batería de Artillería, 10 ametralladoras, un sin número de fusiles y municiones de fabricación extranjera, varios camiones con víveres y mantas, 150 gabanes nuevos, procedentes de una sastrería de Madrid instalada en la calle de Toledo, y otros varios materiales de guerra, todo lo cual fué trasladado anoche a esta ciudad por nuestras tropas con gran júbilo.

Hoy han podido contemplar los abulenses ese espléndido botín de guerra tomado a los que condenaban, según decían, la guerra y la pena de muerte, pero que ya se ve lo que perseguían.

[Viva España!]

En el Valle del Tietar

De Gredos al Valle Tietar

Una bellísima operación en el frente

Como el amor, la guerra necesita una *mise en scene* peculiar. Una cosa así como este Gredos, este Puerto del Pico, lleno de aridez, de riscos y de púas de espinos. Aquí las balas no se hunden ineficazmente en la tierra blanda; aquí los proyectiles dan su máximo rendimiento en trayectorias quebradas, de rayo, botando y rebotando en las peñas; aquí el ruido del cañón se amplifica; aquí parecen naturales las facies terribles de barbas crecidas y suenan secos los gritos de mando; aquí, gestas como las del Puerto el Pico y la del Puerto del Peón están muy bien.

—¿La del Puerto del Peón?—dirá alguno extrañado.

Sí; una gesta que probablemente no conocéis. Una gesta que por haberla llevado a cabo gentes de nuestra Piedrahíta, debierais conocer.

El objetivo era desalojar importantes núcleos de rojos que se habían corrido del Puerto del Pico por las cumbres de la Sierra. Las fuerzas de

Piedrahíta—guardia civil, milicias—mandadas por su teniente—tipo de guerrillero, menudo, nervios de ojos vivos—secundados por guías de Hoyos del Espino, la llevó a cabo. Sin ser vistos, cayeron sobre la espalda del enemigo que se tiroteaba con otra fuerza salida del Parador. Y fué la precisión de la llegada, la energía del mando para contener sin disparar a las bisonías milicias, y el arrojo y la decisión en el ataque cuando el teniente lo ordena, lo que puso feliz remate a una bella operación, una de esas operaciones inteligentes y bravas, y casi siempre anónimas, que acreditan la pericia—y la serenidad de un jefe y la disciplina de unos voluntarios patriotas. De la guardia civil, no hablo: ¿Qué elogio voy a añadir ya a la siempre benemérita? Piedrahíta y su región pueden ufanarse de esta gente.

Pero en fin: aun cuando con estas líneas quiero despedirme de esos bravos, no están escritas para hacer su elogio. Solo pretendo hacer resaltar el marco adusto en que han guerrreado, marco verdaderamente guerrero; una geología abrupta y un clima hostil. Por contraste, la guerra en esa región a donde voy, baja e idílica del Valle del Tietar, no me imagino cómo será. Una cosa extraña, sin duda. Un error encubierto por una estética. Un espanto disimulado por una sonrisa... la bella y sempiterna sonrisa del Valle del Tietar...

M. CASTEL ROMERO.

EL TERCIO

2.ª LEGION

Espanoles y extranjeros

«El Tercio» os espera. Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos. Allí encontraréis vuestro porvenir, podéis llegar al empleo de capitán.

Haberes: Comida 2 pesetas diarias; vestuario 1,10 pesetas diarias; en mano, 3 pesetas diarias. Total, 6,10 pesetas.

Para toda clase de informes dirigirse al alférez Ledesma, en la Caja de Recluta.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de Santa Teresa, 10 2.ª dcha

La primera misa en San Pedro de Alcántara después de la revolución soviética en Arenas

De las mayores emociones que hemos experimentado en nuestra vida de sesenta años y cuarenta y dos de religión ha sido la que nos produjo ver nuevamente al Ministro del Altísimo elevar las manos al cielo y ofrecer la Hostia Inmaculada en el altar de San Pedro el día 30 del pasado septiembre; dos meses justos que permanecía el templo en silencio, sin culto, sin reservado, sin plegarias de los religiosos y sin ninguna manifestación del culto católico, merced a la incautación del templo y convento, por los rusos españoles y merced a los atropellos y barbarie de los mismos.

El 30 de julio se posesionaron del pueblo las hordas revolucionarias y el mismo día la comunidad de los padres Franciscanos, hasta entonces custodia del Santuario que guarda las cenizas del Pásmo de la Penitencia y Patrón de Arenas de San Pedro, teniendo fundadamente nuevos atropellos y profanaciones huyó al monte en número de catorce, entre padres y novicios; de allí, a campo traviesa, viajando de noche y ocultándose por el día entre la maleza, exhaustos de fuerzas y sin comer, lograron arribar a la capital de la provincia, después de tres días en los que a más de los sustos por la proximidad de los rojos se vieron en peligro inminente de ser fusilados en el pueblo «Hija de Dios».

Creyéndolos rojos casi estuvieron a punto de ser fusilados en el camino, gracias a que los muchachos que formaban las milicias reconocieran a dos novicios por ser de su pueblo, debido a lo cual salvaron este peligro.

El que suscribe y otro hermano postulante nos quedamos en el Convento con el deseo de salvar—si podíamos—el Santuario de atropellos y ruina; y aunque mucho se consiguió podemos asegurar que no es para hombres pobres y flacos como nosotros soportar tantas pruebas y amarguras como las sufridas en mes y medio de gobierno rojo y sin una gracia especial de Dios, debido—sin duda— a la intercesión del bendito San Pedro, a quien a toda hora se lo pedíamos con alma, vida y corazón, y sin esta protección nada hubiéramos conseguido, ni nos hubiéramos salvado.

El día de San Ignacio, 31 de Julio, a las nueve de la mañana se presentaron a las puertas del Convento los comunistas preguntando por los frailes a los que buscaban como fieras; manifestándoles que solo estábamos dos; nos rodearon con pistola en mano, haciéndonos abrir celdas y dependencias conventuales, que registraban con interés creyendo encontrar armas escondidas y frailes ocultos que no hallaron en parte alguna.

Si encontraban en las celdas alguna imagen la arrojaban al suelo con furor. Esto duró desde las nueve a las doce o la una de la tarde. A los comunistas siguieron otros—anarquistas creo—que en camionetas transportaron al Comité los víveres que tenía la Comunidad y robaron cuan-

to hallaron de su gusto, quitándonos los relojes del bolsillo, pidiendo dinero y amenazando a toda hora con la muerte. Las celdas saqueadas y tirado todo por el suelo daban la sensación más triste y penosa que imaginarse puede.

Mis temores de una muerte segura acrecían por haberme llevado la cartera, en la que guardaba la cédula personal y el carnet de periodista de «La Semana Católica», de Madrid, con cartas de «El Siglo Futuro» aceptando artículos míos, por cuyo motivo no me perdonaría.

El Santísimo, también se salvó milagrosamente. Dos copones quedaron ocultos y reuní las Sagradas Formas en uno; después en una caja plana deposité las Sagradas Formas y las guardé en el pecho y las tuve toda la noche del referido día 30 de julio, pero no viendo peligro el 31 a primera hora recogí la caja nuevamente en el Sagrario; mas a la llegada de los rojos ya no pude ir a sacarla. Con esta pesadilla estuve toda la mañana, mas a las doce que se pusieron a comer de lo nuestro me permitieron separarme so pretexto de beber agua, y como noté que no me seguían me acerqué a la Iglesia, donde encontré la caja fuera del Sagrario sin señales de profanación, la guardé corriendo en un bolsillo y volví a reunirme a ellos, para que no notaran mi ausencia y me costase cara. Después a hurtadillas y entre veces pude sumirlas.

Desde entonces raro era el día que de noche, o de día no teníamos visitas de rojos milicianos, siempre a saquear el convento y siempre temerosos del consabido «paseito», porque un día unos y otro día otros el sacrificio de vidas de personas de iglesia y derechas era frecuente.

El 3 de septiembae por la noche bajaron a mi compañero, que no creí volver a ver más, y el 4 por la mañana me bajaron a mí; las mujeres lloraban y huían desfavoridas creyéndonos perdidos, pero después de dos horas de espera en el Comité, de entradas y salidas de rojos y corifeos, nos mandaron a casa en la camioneta y escoltados por milicianos.

¿Que cómo se salvaron las imágenes y el altar?

—Pues como todo, por obra providencial.

Las primeras imágenes grandes que encontraron fué la Sagrada Familia del noviciado y encarándose con ella un energúmeno de aquellos, dijo:

—¡Buena! ¿Y qué hacemos con esto?... pasarlo con la bayoneta.

Yo le contesté:—No hombre, supuesto que todo es ya del pueblo dejados para que los chicos jueguen con ellas en lugar de muñecas.

—Tienes razón—contestaron—y así se salvaron las imágenes.

Un aparato muy bueno de hostias lo cogieron diciendo:—quemar esto, que ya la religión se acabó para siempre—No, dejarlo para un carrito para los hijos del hortelano—añadió. Pues toma, hazlo—respondieron—y me lo dieron. Así se salvaron muchas cosas.

(Continúa en la 4.ª página)

¡Dios mío, Dios mío!! ¿Por qué me has abandonado?

IV

Avanza el tiempo y sigue nuestro Redentor vivo todavía en la Cruz a pesar de sus indescriptibles tormentos.

Jesucristo no murió pronto, aunque fué sometido a los más horribles sufrimientos, porque estaba revestido de una gran fortaleza sobrenatural, divina...

El martirio de la Madre de Dios era inmenso al contemplar el cruel sacrificio de su amado Hijo...

Fué tal el sufrimiento de la Santísima Virgen, que con inspiración divina ha dicha San Bernardino de Siena: «Si el dolor de María se hubiera repartido entre todas las criaturas, en un solo instante habría acabado con la vida de todas ellas».

Esta era la aflicción de la Madre de Dios de la que ha comentado Santo Tomás de Aquino, que «...era superior a todas las que pueden experimentarse en esta vida...»

Y el dolor de María Santísima era un dolor moral; puesto que se inspiraba en el martirio de su Hijo y en las muchas ingratitudes nuestras, que somos también sus hijos...

¿Y cuál no sería el sufrimiento del Redentor del mundo que a la par de las vejaciones, insultos y crueldades sin cuento que herían su corazón, fuente del amor puro por antonomasia, sufrió el martirio físico en su cuerpo mortal por las muchas torturas que sin piedad se le han hecho?...

¡Solamente la sublime fortaleza divina le hizo mantenerse pendiente de aquel patíbulo con vida tanto tiempo!...

Jesucristo contemplaba desde lo alto de la Cruz aquella muchedumbre esparcida por las laderas del Gólgota, así como también veía cómo se alejaban del Crucificado muchos favorecidos por sus milagros...

Desgarrado su corazón, mira al Cielo y dice: «¡Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?»

Este abandono era solamente el que se refería a la parte humana, ya que el Padre Eterno permitió que el Verbo sufriese amarguras y tristezas; que fuese zaherido y ultrajado acerbisimamente y que sufriese también los más horribles tormentos, para redimir al mundo del pecado.

Resp. cto a la naturaleza Divina, como dice un Doctor de la Iglesia, hace que el Padre y el Verbo sean una misma cosa y por esta razón el Padre no abandonó jamás a Su Hijo...

¡Cuántas veces habrá repetido Jesucristo estas palabras en la actualidad por el abandono de la Humanidad ciega en sus vicios, que volviendo la espalda al Salvador le deja solo en las Iglesias...!

¡Este abandono, Señores de la Humanidad a nuestro Señor Jesucristo, es precisamente debido a la grandísima ignorancia de sus santas Doctrinas!

¡Cuántos no habrán oído a esos pseudo-intelectuales esta frase tan estúpidamente absurda: «Yo soy cristiano pero anticlerical!»

¡Y esto querido lector que estás en el grupo precedente, es antitético; es absolutamente absurdo!

¡Si eres cristiano, o si te precias de serlo, será porque sigues las doctrinas de Jesucristo!...

Y Jesucristo fué quien instituyó la Iglesia Docente para que tú la respetes y escuches atentamente sus sanas enseñanzas.

Fué El quién dijo asus Apóstoles: «Id y enseñad a todas las gentes... lo que he oído a mi Padre, eso os he encomendado... el que os oye, me oye a mí; y el que os desprecia me desprecia a mí... con vosotros a quienes constituyo maestros he de permanecer todos los días hasta la consumación de los siglos...!»

Jesucristo también ha dicho: «El que no oiga a la iglesia, míresele como pagano y publicano. El que no está conmigo es contra mí...»

Dice San Agustín que, «el que se halla fuera de la Iglesia, está separado de Dios»; por ello, es muy conveniente instruirse en materia de re-

ligión cristiana, so pena de condenarse para siempre...

Esta es, señores, la mejor ocasión de formar nuestro espíritu como Jesucristo nos manda, para la formación de la España nueva que estamos llevando a cabo.

Debemos dedicar una parte del día a la lectura de libros cristianos y forjar nuestras inteligencias con los dogmas del Santo Evangelio, y de esta manera se extinguirán por sí solos esos mal llamados cristianos y que son enemigos de Dios, porque lo son de su Iglesia.

En esta Santa Cruzada, de la que somos testigos, llevamos como bandera protectora la del Cristianismo.

Y para consolidar bien nuestra España, tenemos que alejar de nosotros esas pequeñas de los respetos humanos y practicar la Religión cristiana como católicos enteros.

Si lo hacemos así, evitaremos que nuestro Padre Amorosísimo tenga de nuevo en sus labios aquellas tristes palabras pensando en el abandono de que le hacemos objeto y oiremos la promesa que nos hizo si cumplimos sus Mandamientos:

¡Venid a mí, benditos de mi Padre, a gozar de la vida eterna que os tengo preparada como premio de vuestras virtudes!

Bernardino Moreira.

Sección religiosa

SANTORAL

OCTUBRE
2
VIERNES

Los Santos Angeles Custodios. Santos Leodegario, ob., Gerino, Eleuterio, Cirilo, Secundario, mártires; Tomás, ob.; Teófilo, mj.

La misa y oficio divino son de los Santos Angeles Custodios, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Primer viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra su fiesta mensual en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del primer viernes, plática y reserva.

San Francisco de Asís

San Antonio.—La Comunidad de RR. PP. Franciscanos, V. O. Tercera y Cofradías franciscanas dedican al seráfico Padre San Francisco solemne novena.

Por la mañana, a las ocho y media, misa solemne. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición de S. Divina M., Corona seráfica, plática, ejercicio del día, cánticos y solemne reserva.

La Sagrada Familia

San Vicente.—La Asociación de la Visita Domiciliaria celebra solemne Triduo para impetrar la pronta pacificación de España. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las seis, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del Triduo, sermón a cargo de don Angel Esteban Matilla, beneficiado de la S. I. C., y solemne reserva.

Mes del Rosario

Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos consagra a la Santísima Virgen del Rosario el mes de octubre con solemnes cultos diarios.

Por la mañana, a las cinco y media, misa en la Capilla de la Virgen y rezo de una parte del Rosario. A las ocho, misa y segunda parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes y reserva.

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

TOLEDO

La de Toledo gesta inolvidable
Si pudiera cantar yo cantarí,
Pero no, invicta España, no podría;
¿Cómo cantar tu espíritu indomable?
Tan grande es la emoción, que no hay quien hable,
Aun vibrando en su pecho la alegría,
Porque esas gestas de la patria mía
Son algo que resulta inenarrable.
¡Alcázar de Toledo! Consagrado
Quedarás para siempre por la historia
Como altar de la raza, que ha creado
Héroes de que en el mundo no hay memoria;
Yo ante tus muros de rodillas quedo,
Que otros canten tu gloria; yo no puedo.

Esteban Paradinas.

Crítica bibliográfica

Joaquín Pérez Madrigal.—Augurios. Estallido y Episodios de la guerra civil. (50 días con el Ejército del Norte).

Con estilo elegante y pluma fácil, Pérez Madrigal, ha dado a conocer al gran público, el primer libro sobre los grandiosos acontecimientos encaminados a la liberación de nuestra amada España del látigo marxista. Con profunda emoción y con respetuoso comentario para el autor se terminan de leer las últimas páginas del libro, y ello es debido exclusivamente al estilo sincero, claro y patriótico de Joaquín Pérez Madrigal que supo, desde hace mucho tiempo, comprender cómo la conducta rectilínea

era la única trayectoria posible para los corazones honrados; por ello se ve a través de su actuación y por ello se ve también en las páginas de su libro un factor «corazón» que simboliza la figura de Pérez Madrigal.

Un hombre de corazón, un hombre honrado, por eso, los frutos de este hombre tienen que ser caballerescos, y tienen que estar regidos por un amor a la Patria y a nuestra Santa causa; esta es justamente la observación que puede hacerse como resumen comentario al libro de este gran español e ilustre batallador; que ha sacrificado todo, hasta lo más querido para un hombre bueno.

El estilo es perfecto, fácil, sincero, verdad, no explota la cuerda sentimental, la describe, serena, con sencillez de episodio vivido, con naturalidad, con esa enjundia de sabor de raza fuerte, que lleva con respeto y con profunda emoción, pero sin histerismo, la carga de un cataclismo nacional con tal de que este sea la solución para todos; por ello Pérez Madrigal ha plasmado en su libro una trayectoria racial, símbolo de fortaleza de almas y símbolo de la España nueva.

Capítulos de intensa emoción, como el dedicado a los héroes defensores del túnel de Somosierra, como el dedicado al glorioso coronel Ortiz de Zárate, símbolo del espíritu español que se llena de gloria muriendo por la Patria y para Dios, mientras reza aquella plegaria que él enseñó a sus hijos. Capítulos de exaltación del honor militar, cuando canta la gesta heroica de los triunfadores del Alto del León, del cerebro de aquella inolvidable jornada, coronel Serrador, que supo vencer las enormes dificultades de la operación a fuerza de corazón de honor militar y de honor de caballero español hecho en la adversidad.

Yo admiro a Pérez Madrigal por ser el primero que cantó tal episodio y le admiro más, por haber sabido llevar a su libro, con perfección, la intensa emoción de aquellos momentos inolvidables.

Simpatía, otra característica del libro, y más para los abulenses, pues en él describe con perfección los momentos de angustias que el pueblo de Turesa de Jesús pasó en los primeros días; angustias, que no fueron suficientes para hacer decaer el espíritu sereno que tantas veces demostró y más cuando alguien dijo que ¡Avila era fría en los recibimientos! sin acordarse, de que Avila era línea de fuego y que solamente a fuerza de exaltación patriótica y de «coraje» de sus habitantes, supo defenderse de la canalla marxista que la

cercaba. ¡De otra cosa no disponía! Justicia ha hecho Pérez Madrigal a este pueblo bendito y heroico, por ello se hace acreedor a nuestro simpático y profundo respeto.

Estas son a grueso modo las características del libro del ilustre patriota; y solo nos queda felicitarle y estimularle para que su pluma fácil y honrada se convierta en el altavoz de esta guerra santa y sea él el cantor de las demostraciones del genio y bravura de la raza hispana.

Doctor Noguera Toledo.

DESDE LANGA

Del diario de clase

Fué el 20 de septiembre un día de gran satisfacción para el pueblo de Langa por tener lugar el acto de bendecir las banderas Nacional del Ayuntamiento y la de Falange, ya que los Crucifijos se habían colocado en las escuelas, con la solemnidad correspondiente, antes de comenzar el curso.

A las tres de la tarde se hallaba todo el pueblo congregado en la Iglesia, esperando la llegada de los señores que habían de solemnizar el acto con su presencia y esperábamos impacientes el momento en que nos dirigirían la palabra. El señor cura párroco procedió a la bendición de las banderas y terminó besando tan sagradas enseñanzas en nombre del pueblo. Abían paso en la procesión, después de la Cruz parroquia, un grupo de falanges armados seguidos de los niños y niñas de las escuelas con sus correspondientes banderas nacionales. Las Hijas de María y las asociadas al Apostolado de la Oración daban escucha a la imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro. Al llegar la procesión a la plaza hicieron uso de la palabra el señor Alcalde y a continuación don Aresio González de Vega, el P. Redín, don Francisco Lumberas y el señor teniente de la Guardia civil de Arévalo, que todos con su elocuente palabra, aunque en distintos términos nos indicaron el camino que habíamos de seguir hasta tener una España grande, agradeciendo y aprovechando la sangre derramada por nuestros héroes en el campo de batalla y exhortándonos a despreciar la vida anterior para ver renovada a nuestra Patria.

¡Qué pena nos dió cuando el padre Redín se lamentaba de que los antiguos gobernantes se habían ocupado del niño como un medio de destruir a España! Como nosotras tenemos una maestra católica nos acordamos en aquel momento de otras niñas menos afortunadas que hayan tenido maestros laicos o mejor dicho ateos y que sin duda alguna tardarán en borrar tan crueles enseñanzas los nuevos maestros que después los eduquen.

También recitaron unas poesías alusivas al acto, las niñas Saturnina Sáez y Victoria de Coca y los niños Cecilio López y Anastasio Rodríguez.

Durante todo el trayecto de la procesión se cantaron himnos al Corazón de Jesús, a la Santísima Virgen y los de Falange.

Conmovedores resultan estos actos, en los que van unidas la Religión con la Patria y en donde los pueblos que aún conservan la fe de sus antepasados saben expresar sus

sentimientos ante las gloriosas enseñanzas nacionales.

Al ver ondear la bandera española sentimos una gran satisfacción por parecernos ver renacer la grandeza de España entre los pliegues de esta bandera victoriosa en cien combates y la cual ha tenido que permanecer en un letargo para no presenciar actos crueles de antiespañoles que deshonraron su pasado. Sus colores rojo y gualda—sangre y oro—significan la sangre y oro que cuesta volver a considerarla enseña nacional; pero orgullosos estamos los que vivimos bajo los pliegues de esta bandera que viene a devolver el orden, la paz, y a conseguir por medio del trabajo que nuestra España se engrandezca con la ayuda de sus verdaderos hijos, pues los que se llevan el oro a otras naciones ni merecen el nombre de españoles ni merecen pisar su suelo.

Terminó el acto colocando cada bandera en su edificio, presentando armas en cada lugar los de Falange armados al mando de su jefe, don Exuperio Nava, y dando vivas a España, al Ejército y a las Milicias.

Que la gloriosa enseña roja y gualda ondee siempre en España y levante cada día más el espíritu patriótico de sus hijos.

Por todas las niñas, Máxima Herrero, Eugenia Pérez, Bárbara Sáez.



de los trastornos de la

digestión

son debidos a la acidez del jugo de su

estómago

causa además de la mayor parte de las enfermedades, que puede Vd. evitar y curar, tomando



VENTA EN FARMACIAS

¡Arriba España!

Reposición y entronización del Santo Crucifijo en la escuela de Santo Domingo de las Posadas.

Con gran solemnidad se ha celebrado el día 8 del corriente festividad de la Natividad de Nuestra Señora la fiesta de la bendición y entronización del Santo Crucifijo en la escuela única de este humilde y culto pueblo de Santo Domingo de las Posadas, revistiendo un carácter majestuoso el que este pequeño pueblo ha sabido dar al Santísimo Cristo Crucificado, al que lleva por costumbre celebrar su fiesta grande el tercer domingo de septiembre.

Comienza la fiesta: Sobre las diez de la mañana, misa solemne con comunión general a cargo del virtuoso párroco de Vega de Santa María don Segundo Nieto, el cual sirve a este pueblo como anejo. El Templo cual llenaban todos sus feligreses ofrecía un maravilloso aspecto, siendo muchos los fieles que se acercaron a recibir el Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Una vez terminada la Santa misa, sobre las once y media de la mañana, salieron de las casas consistoriales dirigiéndose hacia la Iglesia la comisión de este Ayuntamiento presidida por nuestro honorable alcalde don Emilio Jiménez Pindado, y demás miembros de la junta, acompañados de la guardia cívica, al mando de nuestro prestigioso médico titular de Velayos y de ésta don Baltasar Santos Rodríguez, siendo portadores de dos hermosos cuadros y un hermosísimo Crucifijo de metal bron-

ceado, sobre nogal, regalados por esta digna corporación para este fin.

Una vez en la Iglesia y verificado el acto de la bendición, el señor cura entregó el crucifijo al bailila Arsenio Blázquez, organizándose la procesión por el siguiente orden: Niños y niñas de la escuela con su bandera dirigidos por el prestigioso señor maestro titular e hijo del pueblo, don Juan Lozano; después la Juventud de Asociación de Hijas de María; a continuación el Santo Crucifijo entre cívicas y la bandera nacional, siendo abanderado el secretario de este Ayuntamiento don Santiago Arroyo escoltando la Guardia cívica de este pueblo; seguía después el señor cura revestido de capa, y por último los vecinos en masa, recorriendo las principales calles del pueblo, hasta el edificio del Ayuntamiento, colocado en la presidencia del salón de sesiones un hermoso cuadro del Sagrado Corazón de Jesús; seguidamente la magna comitiva continúa hacia el local-escuela, llenándose por completo, teniendo que permanecer numeroso público a la puerta, por ser materialmente imposible el acceso al interior del local.

Una vez allí, entre vivas a Cristo Rey y a España se colocó el Santo Crucifijo en el lugar que le corresponde de dicho local, y por bajo un bonito cromo del Sagrado Corazón de Jesús. Seguidamente hicieron uso de la palabra el joven don Braulio Serrano, el señor médico don Baltasar Santos Rodríguez, y don Carlos Bermejo Jiménez vecino de esta localidad, todos alentando el amor a Cristo y a la Patria, y repudiando al salvajismo comunista, que amenazaba destruir a nuestra gloriosa y querida España.

Seguidamente pronunciaron unas vivísimas palabras de fe y patriotismo el señor maestro don Juan Lozano y el alumno de Bachillerato del Colegio de los PP. Salesianos de Salamanca don Agustín Jiménez Bermejo, (ambos hijos del pueblo) cerrando el acto nuestro prestigioso sacerdote don Segundo Nieto (Párroco de Vega de Santa María), seguido de estentóreos vivas a Cristo Rey, a España, al Ejército y a las Milicias Populares.

¡España una; España, grande; España, libre! ¡Arriba España!

Y entonando el himno de Falange y cánticos religiosos la comitiva se dirigió hasta la iglesia y después en el salón del Ayuntamiento recitó unas poesías al Sagrado Corazón de Jesús la señorita Patrocinio Rodríguez, donde se repitieron las canciones religiosas y el himno de Falange, seguidos de ardorosos Vivas a Cristo Rey, a España y al Ejército.

Sirviéndose un lunch, se dió por terminado el acto a las dos de la tarde.

¡Viva Cristo Rey! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército!

Un vecino.

Para el Tesoro Público

Señora de Máximo Alvarez, unos pendientes; Juana Balbuena, 4 monedas de 25 pesetas; Mariano Blanco una sortija de sello; dependencia de Senén Martín, 45'90 pesetas; Moisés García y señora, una moneda de 20 dollars, 2 de 20 francos, una de Isabel II, un par de pendientes, una sortija y un alfiler; A. M., una sortija; Felisa Encinar de Jiménez, 4 pendientes, un alfiler de corbata y una sortija; alcalde de Viñegra de Moriana y esposa, una pulsera, una sortija, un sujetador y tres pendientes; vecinos de Barco de Avila, varios objetos de oro; Marcos Martín, maestro nacional de Hoyos de M. Muñoz, 25 pesetas; Emilio Jiménez Pérez, 2 sortijas, una pulsera y 2 alfileres de corbata; Félix Robledo, 2 sortijas de sello y unos pendientes; Venancio Gutiérrez, de Narros de Saldueña, 3 monedas de plata antigua, 2 sortijas, 3 arillas, un colgante y 23 bolas de un collar; vecinos de Zapardiel de la Rivera, varios objetos de oro; Carmen Aranguéna, 2 relojes, un dije, una sortija, una alianza, un alfiler y varios trozos de oro; Joaquín Aranguéna, un reloj. Capitán Urritia y señora, 6 meda-

llas, una cadena, 2 alianzas, 2 sortijas, un reloj de pulsera y 5 pares de pendientes; Lorenzo Ortega y señores, 2 alianzas; Teodoro Jiménez, 2 alianzas, una sortija y un par de pendientes; Julián Rodríguez, 3 alianzas, una sortija de sello y un reloj de pulsera de señora; Josefa Apolo, un par de pendientes, una alianza, una medalla, un imperdible y un pendiente; Rufino Narrillos, un colgante de una moneda de Felipe V; Nicasio Velamonedo de Felipe V; una onza, 4 pesetas y Velayos y señora, una onza, 4 pesetas, una moneda de 25 pesetas, un reloj de señora, otro de caballero, dos cadenas oro, un par de gemelos, una alianza y una sortija de sello; Bautista Cardalliauet Fau, una moneda de 25 pesetas y otra de 10 francos; señorita de Cavetg, un collar de bolas, una cruz, una alianza, una medalla y 4 imperdibles; Cirilo Sobrino, 2 sortijas de sello y un par de pendientes; Carolina González Delgado (q. e. p. d.), 4 alianzas, una cadena, una cruz, una sortija, un par de pendientes y un imperdible.

Depósitos hechos en el Banco de Avila, Sucursal de Avila

Don Miguel de la Fuente, de Piedrahita, un sujetador; don Miguel Torres, de Grajos, un anillo, una alianza y una cadena de reloj; doña Eustaquia Martín, de Pajares de Adaja, un anillo de sello con iniciales E. M., una alianza y 2 sortijas.

Relación del oro entregado en el Banco Central

T. S. una amante de la Patria, 5 pulseras de plata, un afiler de corbata de oro con figura de coral, un afiler de oro esmaltado con diamantes, una cruzcita de oro; María Inés Prieto, un bolso de plata; Gregorio Sánchez Guerra y señora, 4 Alfonsos de oro de 25 pesetas, 3 monedas de oro de 10 pesetas, una medalla de oro de la Virgen de Monserrat, una alianza de oro, un anillo de oro con las iniciales F. C., una sortija de oro con esmalte, 2 sortijas de oro con una piedra, un par de pendientes de oro con diamantes y topacios; Bernardo Bermejo, una alianza de oro, un sello de oro con iniciales B. B.; Alfonso Benito Pereira y Carmen Clemente Jiménez, 2 enlaces de oro, una sortija de oro con iniciales A. B.; Pablo Bueno, de Arenas de San Pedro, 2 monedas de oro de 2 pesos República de Estados Unidos Mexicanos; Domingo Guzmán Domingo, de Arenas de San Pedro, una moneda de oro Isabelina, una moneda de oro Alfonso de 25 pesetas; Julián López, de Albornos, un Alfonso de oro de 25 pesetas, una libra esterlina de oro; Castora López, de Albornos, un Alfonso de oro.

Donativos en especie para el Ejército

Doña Lucía Iglesias, viuda de Ferrer, 100 metros percal para camisas; el Bailía Félix Jiménez, 12 Blancos y Negros, una vida de Santa Teresa y otra de San Antonio; don Pedro Jiménez y Aniceta Sánchez, 2 pollos; don Generoso Santamaría y Valenti-

na Jiménez, 2 conejos; doña Emilia Martín, 2 docenas de huevos.

Pueblo de San Miguel de Serrezuela, 5.386 kilos de trigo, 84 y medio de manteca.

Pueblo de Piedrahita, 2.390 kilos de trigo, 3 cajones de huevos, 294 kilos de judías.

Pueblos de San Miguel de Serrezuela y Martínez, 12 reses vacunas.

Pueblo de Becedas, 2.157 kilos de patatas, 5 y medio de embutido, 7 ovejas, 17 docenas de huevos.

Pueblo de Pasarilla, 16 docenas de huevos, 8 kilos de garbanzos, 2 de judías pintas, 2 cajas chocolate, 11 aves de corral.

Pueblo de Valdecaza, 3 kilos de garbanzos, un ave de corral.

Pueblo de Monsalpe, 804 kilos de trigo, 7 gallinas, 7 docenas y media de huevos, una colcha.

Milicias de la JAP

Donativos en especie

Doña Asunción Galán de Arroyo y Filita Galán, 2 jerseys; don Manuel Maíz, 4 camisetas y 4 pares de calcetines; don Julián Narrillos y doña Antonia Maíz, 2 camisetas y 2 pares de calcetines; señorita de Hernández y López Galván, de los pueblos de Crespos, Pascualgrande y Chaherros, 20 jerseys, 18 pares de calcetines, 6 mantas y 8 bufandas; doña Emilia de Blas, 2 jerseys; doña Elvira Méndez de la Torre, un jersey; doña Rosa Rubio, un jersey; señora de Carrasco, un jersey; don Mariano del Barrio y Loa, 3 jerseys de lana y 6 pares de calcetines; José Durán Dapena, de Poyales del Hoyo, 12 toallas; Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul, 32 camisas cremallera, 48 pares de calcetines; doña Teresa García Serrano de Moyano, 2 jerseys y 6 pares de calcetines; doña Sofía Dalda, un jersey de lana confeccionado por la misma; señorita Maruja González Vega, 8 pares de botas; doña Africa García, 2 pares de botas.

Arturo Canales
Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosma, Asland y Cangrejo
Cataluña n.º 3. Teléfono 45

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones

Cosmética

(BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consulta en AVILA, por el propio doctor Campos, de 11 a 1 el día 28 del actual en el Hotel Inglés

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es propiedad de don J. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigida por el Doctor Campos desde el año 1911.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal.

MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS

Médico-Ortopedico

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL

Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días con tarjeta identidad.

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la **Clínica del doctor Illanes**, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES

Calle de Hortaleza, 15.—MADRID

TELEFONO NUM. 15.970

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA”

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43;

Subdirectores en todas las provincias de España Francia, Portugal,

Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA
Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas: 29750
Calle Lope Núñez, 4

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas

Hay muchas imitaciones indeseables. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Lidelonso, 5. MADRID

SEDA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936



LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID
AGENDA DE BURETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO CARMET
BLOC CALENDARIO DE BESA
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
1936 DITE PROSPERO

Disposiciones y Decretos de la Junta de Defensa Nacional de España

Boletín Oficial de la Junta. — Núm. 1. — Burgos 25 de julio de 1936

Presidencia de la Junta de Defensa Nacional

Decreto núm. 7

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional, y de acuerdo con la misma,

Vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Todas las propiedades, valores y derechos del Estado español, así como la custodia y administración de los caudales públicos, ingresos e inversión de las contribuciones, rentas e impuestos, se efectuarán en nombre de la Junta de Defensa.

Segundo. Los directores de las Sucursales del Banco de España, no podrán autorizar salidas de fondos o valores de cualquier clase confiados a su custodia, sin permiso de esta Junta o de sus legítimos representantes.

Tercero. Igual obligación se impone a los directores de Bancos, Cajas de Ahorros o cualquier otra clase de Establecimientos de Crédito.

Dado en Burgos a veinticuatro de julio de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 8

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional, y de acuerdo con la misma, he acordado y vengo en decretar lo siguiente:

Primero. Los Delegados de Hacienda de las provincias quedan investidos del carácter de Ordenadores de Pagos, con todas las facultades a ello inherentes, por expresa delegación de la Junta de Defensa Nacional, a los efectos y para el pago de los haberes de los funcionarios activos y clases pasivas, de conformidad con lo que tienen actualmente acreditado en sus respectivos títulos.

Segundo. Los habilitados del personal formarán por duplicado las nóminas correspondientes a los haberes del mes de julio, siendo los mismos responsables de su exactitud, y una vez confeccionadas serán presentadas en la respectiva Delegación de

Hacienda de la provincia, pero siempre antes del día veintinueve del corriente mes.

Por lo que hace relación con los meses sucesivos, la presentación se hará para el día quince de cada uno.

Tercero. La Delegación de Hacienda censurará por medio de sus oficinas las expresadas nóminas, y una vez ello realizado, constituirán el justificante del correspondiente mandamiento de pago.

Cuarto. Las restricciones gubernativas relativas a la cuantía de las sumas que se puedan extraer de la cuenta de Tesorería en el Banco de España, quedan suspendidas a los solos efectos de los pagos derivados del cumplimiento del presente decreto.

Dado en Burgos a veinticinco de julio de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

BOLETIN NUMERO 2

Burgos 28 de julio de 1936

Decreto núm. 9

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta, vengo en decretar lo siguiente: Queda destituido del cargo de Ministro de España en Tánger don José Prieto del Río.

Dado en Burgos a veintiseis de julio de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Decreto núm. 10

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta,

Vengo en nombrar Ministro de España en Tánger a don Juan Peché Cabeza de Vaca, actual Cónsul de la Nación en Alcazarquivir.

Dado en Burgos a veintiseis de julio de mil novecientos treinta y seis.—Miguel Cabanellas.

Decreto.—Núm. 11

Como Presidente de la Junta de Defensa Nacional y de acuerdo con ésta, vengo en decretar lo siguiente:

En atención a las actuales circunstancias, y como quiera que se precisa actúe con plena función una Dirección general del Tesoro Público, se constituye, bajo la dependencia inmediata de la Junta de Defensa Nacional, una Comisión, que asumirá la función que, para dicha Dirección general, preceptúa el Reglamento Orgánico de la ordenación de pagos del Estado, el que quedará en vigor en todo aquello que no se oponga a las determinaciones que, en cada caso y a propuesta de esa Comisión, sean acordadas por la Junta de Defensa Nacional.

Compete a dicha Comisión, además de las funciones asignadas en el (Continuará).

AVILA AL DIA

Nota de la Alcaldía

Obligación de tener franqueables sótanos y bodegas

Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía que algunos propietarios o inquilinos de sótanos o bodegas ofrecidas para refugio de transeúntes, en caso de bombardeos aéreos, no tienen las entradas a dichos sótanos abiertas, a disposición del público, esta Alcaldía recuerda a los mismos la obligación de franquear en todo momento las puertas de entrada a dichos lugares.

Avila 30 de septiembre de 1936.— El alcalde, *Peregrín Irazo*.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos

Los ejercicios de examen de ingreso en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos tendrán lugar el próximo día 3 de octubre a las 17 horas.

Notas militares

Como aclaración a la orden de llamamiento a filas dispuesto por la Junta de Defensa Nacional, debe interpretarse ésta en el sentido de que deberán incorporarse los pertenecientes al segundo llamamiento de

(Viene de la página 1.ª)

Bien ajenos estábamos nosotros de creer que nuestras pobres oraciones incesantemente elevadas al cielo por España y por nosotros serían oídas; más he aquí que el día 8 por la tarde, entre seis y siete y después de un nutridísimo tiroteo, un volteo general de campanas nos anunciaba nuestra liberación. Efectivamente; entraron las fuerzas de España, tomaron el pueblo y la alegría se adueñó nuevamente de nuestros corazones.

En el registro que efectuaron en el Comité pareció la lista macabra de los que aquel día 8, habían de ser sacrificados. Cuentan—decían—serían fusilados para celebrar la fiesta de la Patrona, y aquel día u otro los que quedaríamos, pues era hijo no perdonar a nadie de iglesia o que se hubiere distinguido por sus ideas sanas.

De las alhajas del Santo que se llevaron todas, solo faltan una diadema dorada, un corazón de oro con su cadena y las patenas de los cálices.

Alimentos y enseres de casa, casi todos, por cuya causa no podrá volver la Comunidad en mucho tiempo debido a su pobreza y falta de recursos para subvenir a tantas necesidades. Pero no terminaré sin dar en nombre de la misma las gracias más expresivas a nuestros buenos hermanos los PP. Dominicos de Avila que siempre, pero ahora especialmente, tan liberalmente han socorrido con camas, mantas y ofreciendo su convento a nuestras pobres religiosas refugiadas en nuestro convento de San Antonio de Avila. A una piadosa dama abulense que al ver en camiseta a los novicios nos mandó jerseys para todos y al noble pueblo abulense que una vez más ha demostrado su legendaria hospitalidad y nobleza.

Para todos hemos tenido una oración en esta primera misa durante la cual se rezó el Santo Rosario por el alma de nuestro querido hermano fusilado el 30 de Julio de 1936, padre Santiago Viezma, que se quedó como capellán del Sanatorio de Gredos, de imperecedera memoria: en tan piadoso acto derramaron muchas lágrimas los circunstantes. Al terminar la misa se cantó el himno del Santo que acompañó al armonium el hermano novicio Fr. Mariano López.

Fr. José Trinidad, O. F. M.
Arenas, Septiembre de 1936.

Feria de Piedrahita (Avila)

OCTUBRE DE 1936

El Excmo. Ayuntamiento de esta Villa pone en conocimiento de los labradores, ganaderos y tratantes que, al igual que en años anteriores, se celebrará la feria de ganados, cereales y baratijas en los días 1, 2 y 3 de octubre, en vista de que la normalidad es absoluta en toda la región.

Piedrahita 25 de septiembre de 1936.—El alcalde, *Domingo Moreno Martínez*.

1932 y los del cupo de instrucción de este reemplazo nacidos en el segundo semestre.

Donativos para la Guardia civil

Doña María Teresa Paradinas de Manglano, seis jerseys.

Pérdida de un llavero con varias llaves. Se ruega a quien lo encuentra se lo entregue a don Emilio Alda San Segundo 15.

Segunda lista de obsequios, para la Rifa a beneficio del Ejército

Don Isidoro Heras, un frasco de mermelada y un frasco aceitunas rellenas; señora viuda de Benito García, una botella de coñac y 2 latas de melocotón; don Miguel Pindado, una botella de Jerez, un frasco aceitunas y un bote salmón; don Cándido Grande, uno y medio kilos chorizos especiales; don Rufino del Moral, una botella de Jerez; don Longinos Lozano, 1/2 kilo chorizo cular; don Abundio Rica, una botella de refresco; don Juan Parra, una lata de galletas sirtidas de un kilo; don Lorenzo Huete, 2 latas de salmón; Hijo de Jacinto González, 2 botellas anís escarchado; don Antonio F. Laviña, un kilo café «Laviña»; don Juan José Quemada, una botella de jerez y una botella de sidra; don Gregorio Soto, una botella licor carmelitano y media de benedictinos; don Cesáreo Palacios, 10 libras de chocolate; don Ciriaco García, 2 botellas jerez Misa y 2 latas de melocotón; señora viuda de Novo, 5 paquetes de chocolate «Coty»; don Cirilo García, una botella de Cazalla; don Carlos Prieto, un lomo embuchado; don Ismael G. Lorente, 5 latas de melocotón; señora viuda de Agustín Terrón, 2 latas de Espárragos; señora viuda de Prieto, un lomo embuchado; don Ignacio Hernán, 2 latas de guisantes; Cooperativa C. Militar, 5 latas dulce vendimia y 2 latas de salmón; La Criolla, 4 botellas de rioja; Restituto Martín, 2 chorizos culares; don Antolín Cadenas, 10 frascos pimiermin; don Mariano del Barrio, una botella jerez Sancho, una botella Anís Asturiana, un bote salmón Albo y un ¡Viva a los mártires de la Patria!

¡Abulenses!

¿Queréis servir a la Patria bajo las órdenes del teniente coronel Yagüe? El teniente coronel Yagüe tiene su Legión en el frente Talavera-Toledo. Esta Legión va a la toma de Madrid. Alistáos en «El Tercio» si queréis estar presentes en este hecho histórico. Pedid la 2.ª Legión de «El Tercio» en la Caja de Recluta.

Pagaduría Militar de Haberes de Avila

Señalamiento de pagos del mes de la fecha

Días 2 y 3.—De las 10 a las 13 horas, se abonarán en el Banco de España, los haberes correspondientes al mes de septiembre, al personal de activo que cobra por esta Pagaduría.

Día 4.—De 10 a 13 horas, presentación de incidencias de estos pagos en la Pagaduría de este Gobierno Militar.

Día 6.—Resolución de estas incidencias.

Avila 30 de septiembre de 1936.

Visado por la Censura Militar

Alfonso Carlos de Borbón

El telégrafo dió cuenta ayer de una triste y sensible noticia.

En Viena, octogenario y rodeado de familiares y fieles servidores, ha muerto Alfonso Carlos de Borbón, jefe supremo de los tradicionalistas españoles.

En estos críticos instantes para nuestra querida Patria, en que el Ejército nacional, con heroico y noble esfuerzo está restaurando los sagrados principios religiosos, patrióticos y de autoridad, el fallecimiento del caudillo de una doctrina de idénticos postulados, y que sus fuerzas pelean con bélico ardor y satisfactorios resultados al lado de sus hermanos, causa en el ánimo de todo buen español hondo pesar, la pérdida de tan significada personalidad.

El tradicionalismo español está de luto. Crespones negros colgarán sobre el rojo y gualdo recientemente instaurados por los genuinos patriotas y con no menos participación de las ínclitas milicias de los requetés. Así la Divina Providencia ha querido colmar de dones, la hora amarga del triste fin de Alfonso Carlos de Borbón. Católico ferviente, español y caballero, ha muerto no solo confortado con todos los auxilios espirituales de las conciencias dignas, sino también con la sana alegría de que se salvará España.

Alla lejos, en tierras extranjeras, oraciones españolas rodean un cuerpo que ha muerto. La misma bandera que brilla con aliento en los campos de batalla, y redentora cuega sobre los tristes muros del Alcázar de Toledo, acompañará al sepulcro a tan querido señor. Porque el despertar de España ha unido a todos en el fraternal abrazo de expulsar de la Península a los fatídicos gobernantes de una lamentable República.

En el giro de los destinos de la humanidad, la tradición pesa sobre los actuales acontecimientos europeos y así vuelven las máximas de antaño. En España soplan vientos de viejas enseñanzas y rancias doctrinas cuyos ecos suenan muy cerca de los respetables postulados que dignamente representa Alfonso Carlos de Borbón.

Alfonso, Carlos, Fernando, José Juan, Pio de Borbón y de Este, era hijo segundo del infante don Juan y hermano menor de don Carlos, el pretendiente a la Corona de España. Nació en Londres el 14 de septiembre de 1849, contando por lo tanto a su muerte la respetable edad de ochenta y siete años. En 1871 casó con doña Blanca María de los Mieres, hija del infante don Miguel ex-regente de Portugal. En 1873 se pone al frente de las tropas Carlistas obteniendo señaladísimos triunfos en Cataluña, Castilla y sobre todo en la toma de Cuenca.

Al término de las luchas civiles del pasado siglo, se retiró a Alemania, donde volvió siempre ocupándose de aquella rama tradicionalista española. Por muerte de sus legítimos ascendientes le correspondió, no hace mucho, el derecho a la corona Española, vinculada en personas opuestas al histórico pleito carlista. En el cambio de régimen, Alfonso Carlos de Borbón mantuvo enérgicamente sus pretensiones, hasta el momento presente en que expulsado por el amor a su Patria, dió ordenes a los suyos, para que, olvidándose de las luchas políticas, peleáran con los defensores de Dios y de la Patria.

Oficial del ejército austriaco y de los zuavos pontificios, ostentaba las principales condecoraciones españolas.

Descanse en paz. A los miembros de la Junta Nacional Carlista de Guerra, como igualmente a la Junta Provincial de Avila y muy en especial al comisario carlista de guerra de esta provincia, el ilustre conde de los Acevedos, enviamos la expresión del más sentido pésame y suplicamos oraciones por el alma del egregio difunto.

Julán Moret.

EN EL INSTITUTO

Solemne apertura del curso académico

El comandante Costell y el director del Instituto pronuncian interesantes discursos

Esta mañana ha tenido lugar en el Instituto la solemne apertura del curso académico 1936 a 37.

La presidencia fué ocupada por el Excmo. señor Obispo doctor Moro Briz; comandante de Infantería, señor Costell, en representación del Excelentísimo señor Gobernador militar, coronel Serrador; Gobernador civil, señor Rubio; alcalde, señor Irazo; director honorario del Instituto, señor Hernández de la Magdalena; director efectivo de dicho Centro, señor Muñoz Almansa; y diputados provinciales señores Sánchez Díaz y Rodríguez Galán con el secretario señor Delgado.

En otros sitiales del estrado se hallaban el deán de la Catedral, señor de Juan, en representación del Excelentísimo Cabildo; comisiones del Cabildo de San Benito, de las Ordenes religiosas y del Seminario; jefe de Telégrafos; administrador de Correos; administrador de Hacienda; diputado a Cortes, señor Dávila Sánchez Monge; secretario del Ayuntamiento, señor Sánchez Díaz; doctor don Fernando Enríquez de Salamanca; director de la Cárcel; jefes de Estadística y de la Sección Administrativa de primera Enseñanza; ingeniero jefe de Industria, comisiones de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana; Caja de Ahorros; comisión de Monumentos; maestros nacionales y los claustros de profesores del Instituto, Escuelas Normales y Artes y Oficios.

El secretario del Centro, don Antonio Bermejo de la Rica, dió lectura de la Memoria del curso anterior, y a continuación se entregaron los premios a los alumnos de los establecimientos culturales que por su aplicación les merecieron el pasado año.

El director del Instituto don Luis Muñoz Almansa, agradece la asistencia de las autoridades al acto y exhorta a los alumnos a intensificar el trabajo no sólo individual sino también colectivo para perfeccionarse intelectualmente.

Manifiesta que los materialistas han dicho que la disciplina no debe existir; cuando lo que más dignifica al hombre, más le ennoblece, y más libre le hace es la disciplina, pues por ella, y sólo por ella, ha sido y será grande nuestra querida Patria.

Pide a los niños que tengan siempre una fe ciega en Dios para no dudar en los momentos de tribulación, y además que tengan profundo amor a España.

Exhorta a los alumnos a que tengan prevención con los pedantes y malos patriotas que consideraron como delito el grito de Viva España, de los que se deben apartar como de unos apestados, sean quienes fueren, y termina dedicando un recuerdo emocionado a los tres alumnos del Instituto, Jesús Aguirre, César Legaz y Martín Acosta, que han muerto luchando por la Patria en los campos de batalla.

Tanto al terminar como en el curso de su peroración el señor Muñoz Almansa fué calurosamente aplaudido.

Después el bizarro comandante señor Costell pronunció el siguiente patriótico y emotivo discurso:

Excmo. e Ilmo. señor.—Dignísimas autoridades.—Señores.

Hubierais deseado que el prestigioso coronel Serrador, ocupase este sitio, como primera autoridad de la provincia; él también, pero ocupaciones perentorias de su cargo le impiden abandonar en estos momentos su puesto de mando, y por ello me ha honrado con su representación, y con ésta traigo su cordial saludo, y encargo de que le consideremos espiritualmente presente en este acto.

Privados, sin embargo, del realce que hubiese dado su presencia y de la emoción que habría producido su palabra, al ocupar yo su puesto con

desventaja, algo he de decir; y como carezco de condiciones oratorias, de voz y de costumbre, no puedo hacer otra cosa que leer estas pobres cuartillas en nombre propio, antes de declarar abierto el curso por delegación de mi Jefe. Voy a ser breve para que oigáis con benevolencia.

En el curso que empieza han de ponerse los cimientos culturales para la transformación de España; en estos momentos las armas cumplen su misión previa, el Ejército unido al pueblo que ya formado sus milicias, en gloriosa cruzada reconquista el suelo patrio a las hordas salvajes y lo va limpiando de traidores, arrivistas y sinvergüenzas, que sin otro fin que su medro personal arrancaron a las masas la fe, el patriotismo y la moral y las fanatizaron para que la revolución les sirviera de plataforma en que sobresalir, aunque fuera entre los escombros de su patria. ¡Malditos sean!

Vosotros que me escucháis, jóvenes y niños; catedráticos y maestros, bien lo sabéis: ellos fueron los que en el curso último organizaban la banda roja, baldón de Avila, los que enseñaron al obrero el odio y le trajeron el hambre, los que levantaban el puño de criaturas inocentes, y los que pretendieron en infame labor pedagógica arrancar de vuestras almas los santos principios de la educación maternal y formar una generación sin Dios, sin Patria y sin padres.

Horrorosa perspectiva que os puso al borde del abismo de la barbarie, mientras vuestras madres lloraban, la Patria se deshacía, y Dios con justa indignación apartaba los ojos de su ingrata España. Pero no podía consumarse la hecatombe; ni las madres podían dejar que se pervirtieran sus hijos, ni nuestra Patria puede morir, ni Dios podía olvidar su promesa de reinar en España; y por eso las madres rezaron, Dios nos bendijo, el Ejército dió el grito de guerra y España se puso en pie.

Vamos de victoria en victoria, Ejército y Milicias acorralando a la fiera que se debate inútilmente en el esteror de su agonía y pronto sucumbirá; y entonces será la paz sobre una España en que solo queden españoles. Nos guía el caudillo nacional que por fin nos depuró la Providencia, el invicto general Franco, ilustre por su historia, y más aún por su patriotismo, su moral y sus dotes de gobierno ¡Dios bendiga, ilumine y sostenga a nuestro caudillo!

V vosotros, jóvenes estudiantes, catedráticos y maestros, también tenéis una campaña que reñir y ganar en la retaguardia; la campaña intelectual y sentimental contra el marxismo, el laicismo, el materialismo y tanta otra cizaña como dejaron sembrada aquellos imbéciles catedráticos, idiotas maestrillos, y ridículos intelectuales, que en la mayoría de los casos, según ahora confiesan algunos de ellos, tuvieron la desvergüenza de vender su conciencia y la de sus discípulos por un plato de lentejas, a veces en proyecto. Eran la basura de la ciencia; se ha hecho limpieza y ya no están aquí. Respirad. Y si alguno quedase porque como los camaleones hubiera cambiado de color, para acomodarse al ambiente, se barrerá también; por bajo, rastro y ruín.

Y ahora ya sin peligro material ni moral, estudiad con ahínco; porque España necesita, además de sus soldados, trabajadores que trabajen, e intelectuales que aprendan y enseñen la verdad y el bien. Esto último vais a hacer vosotros; dedicaros con fe a la tarea, siguiendo a vuestros maestros; porque los que ahora tenéis son los seleccionados, buenos pedagogos buenos patriotas y buenas personas que quieren hacer de vosotros la primera generación de la nueva España, una en su variedad, libre dentro de la disciplina y de la ley, y grande por

Ecos de Sociedad

Viajeros Ha salido para Coruña la señora del Intendente don José Rovira acompañada de sus hijas.

—Se encuentra en Avila pasando unos días el industrial de Lodosa don Simón Rojas.

—Ha regresado de sus posesiones de Badajoz, en las que ha sufrido importantes daños durante la ocupación de los rojos, don Dionisio Salvadiós.

Necrológica

Con gran sentimiento nos enteramos hoy de que entre las numerosas víctimas del salvajismo marxista en Toledo se cuenta el que fué virtuoso sacerdote y competente organista de la Catedral Primada, don Bonifacio Aguilera Gil.

Un mártir más de la Religión y de la Patria, que fué asesinado por las furias desatadas del averno.

A toda su familia, y muy en particular a su hermano, nuestro buen amigo el prestigioso maestro de Capilla de esta Catedral de Avila, don Flavio Aguilera, le expresamos nuestro sentido testimonio de condolencia, deseándoles resignación en tan aflictiva prueba y pedimos a Dios por el eterno descanso del finado.

Delegación de Hacienda

De interés para los Habilitados

El general de la 7.ª División, en telegrama recibido hoy, comunica al ilustrísimo señor delegado lo siguiente: «General Jefe del Ejército Norte en escrito de hoy me dice ordene a los Comandantes Militares y Delegados de Hacienda de su jurisdicción, que exijan a los militares en el momento de cobrar el presente mes y como condición indispensable para ello, la presentación sin excusa de un volante en el que especifiquen los nombres, apellidos, empleo, destino, domicilio y situación, especificando los retirados si lo son por la ley de Azaña o por edad.

Este volante por conducto de la Guardia civil será remitido sin demora este Cuartel general.»

Dígalo para su conocimiento y cumplimiento.

Avila 1.º de octubre de 1936.

En acción de gracias por la toma de Toledo

Mañana, a las ocho de la misma, y en la iglesia de la Santa celebrará una misa el canónigo de Toledo y diputado a Cortes por dicha provincia don Ramón Molina Nieto, en acción de gracias por la toma de dicha ciudad.

Dicho señor invita al pueblo de Avila a este acto y muy especialmente a la colonia toledana.

SANCHEZ PRIETO (Médico) P.L. VENEREAS - SIFILIS

su ciencia, por su riqueza y por su poder.

Sea vuestro lema «PATRIA, FE, CIENCIA, TRABAJO Y VIRTUD» y llegareis a ser los hombres y mujeres beneméritos del mañana, los que recogeréis el fruto de la presente epopeya nacional, y ostentareis como título el más honrado en todo el mundo, vuestra nacionalidad española.

He terminado; y ahora, puestos todos en pie, en nombre del Jefe de Estado y representación de la Autoridad Militar, declaro abierto el curso académico de 1936 a 37.

Resumamos los pensamientos, propósitos y esperanzas de todos en el grito que nos une para todo y para siempre.

¡Viva España!

Ambas piezas oratorias han sido elogiadísimas y por lo tanto muy felicitados los señores Muñoz Almansa y Costell, a los cuales dirigimos nosotros nuestro aplauso cordial y sincero por los tonos patrióticos y cristianos de sus brillantísimas disertaciones.